

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

21120 730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
1,272,975,017.78	389,836,605.39	1,662,811,623.17	1,031,407,407.06	-241,567,610.72	-18.98	631,404,216.11

Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación por un monto de **\$(241,567,610.72)**, que presenta este organismo público corresponden en parte a la disponibilidad presupuestaria de \$631,404,216.11 y la ampliación al presupuesto de egresos por la cantidad de \$389,836,605.39; entre los que se encuentran los recursos No Liberados por un monto de \$150,955,828.00, mismos que serán devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante los siguientes meses, que serán destinados a cubrir la construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Estado en los diferentes niveles Educativos; así como la compra y/o gastos operativos.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación líquida por	19,841.13	Por concepto del SUBE 0012/2024, para cubrir las partidas de "Servicios de Vigilancia" y "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación".
Ampliación líquida por	143,568,138.92	Por concepto del SUBE 0189/2024, Recursos presupuestarios para los proyectos en proceso de ejecución, financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Básica, Media Superior y Superior) 2023.
Ampliación líquida por	1,860,849.06	Por concepto del SUBE 0220/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.
Ampliación líquida por	11,814,182.40	Por concepto del SUBE 0380/2024, Recursos presupuestarios para el proyecto "Servicio para Integración, Supervisión y Seguimiento de los Programas de la Infraestructura Física Educativa".
Ampliación líquida por	662,402.04	Por concepto del SUBE 0938/2024, para cubrir la homologación de sueldos y salarios mínimos e incremento de la Unidad de Medida y Actualización.
Ampliación líquida por	508,474.94	Por concepto del SUBE 1079/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.
Ampliación líquida por	231,444.00	Por concepto del SUBE 1369/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.
Ampliación líquida por	171,248.74	Por concepto del SUBE 1490/2024, Recursos presupuestarios para rehabilitación y construcción de la Primaria José María Morelos y Pavón del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Básica), rendimientos y economías.
Ampliación líquida por	2,572,983.36	Por concepto del SUBE 1543/2024, Terminación de Edificio del Laboratorio de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico de Cintalapa.
Ampliación líquida por	13,215,735.41	Por concepto del SUBE 1544/2024, Construcción de Edificio de 02 Niveles en la Universidad Politécnica de Tapachula.
Ampliación líquida por	105,926,705.44	Por concepto del SUBE 1775/2024, Recursos presupuestarios para los proyectos en proceso de ejecución, financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024.
Ampliación líquida por	423,000.00	Por concepto del SUBE 1841/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.
Ampliación líquida por	12,609,121.18	Por concepto del SUBE 2042/2024, Recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Básica 2024).
Ampliación líquida por	14,521,945.76	Por concepto del SUBE 2043/2024, Recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Media Superior 2024).
Ampliación líquida por	43,664,938.56	Por concepto del SUBE 2044/2024, Recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM Básica, de diversos proyectos.
Ampliación líquida por	1,463,995.31	Por concepto del SUBE 2049/2024, Recursos presupuestarios por el incremento al Sueldo, compensación y a la prestación previsión social.
Ampliación líquida por	1,430,254.00	Por concepto del SUBE 2068/2024, Recursos presupuestarios para el proyecto Escuela Preparatoria Agropecuaria Juan Sabines Gutiérrez, financiados con recursos del rubro de Infraestructura Educativa Media Superior del Fondo de Aportaciones Múltiples.
Ampliación líquida por	37,206,468.67	Por concepto del SUBE 2141/2024, Recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Básica) 2024.
Ampliación líquida por	46,260.36	Por concepto del SUBE 2220/2024, Recursos presupuestarios para cubrir el estímulo único autorizado al personal de Confianza.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

21120 730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUB EJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4 - 1		6 = 3 - 4
1,272,975,017.78	389,836,605.39	1,662,811,623.17	1,031,407,407.06	-241,567,610.72	-18.98	631,404,216.11
Ampliación líquida por	517,854.43	Por concepto del SUBE 2372/2024, Recursos presupuestarios para cubrir la partida 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente.				
Ampliación líquida por	11,449,496.35	Por concepto del SUBE 2509/2024, Recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Media Superior) 2024.				
Ampliación líquida por	1,353,342.72	Por concepto del SUBE 2510/2024, Recursos presupuestarios para el proyecto Primaria Valentín Gómez Farías, financiado con recursos Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Certificado de Infraestructura Básica) 2024.				
Ampliación líquida por	15,297,875.99	Por concepto del SUBE 2547/2024, Recursos presupuestarios para diversos proyectos, financiados con recursos Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Certificado de Infraestructura Media Superior) 2024.				
Ampliación líquida por	14,607,316.27	Por concepto del SUBE 2570/2024, Recursos presupuestarios para diversos proyectos, financiados con recursos Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Certificado de Infraestructura Básica) 2024.				
Ampliación líquida por	305,300.00	Por concepto del SUBE 2581/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.				
Reducción líquida por	-2,800.00	Por concepto del SUBE 0458/2024, Recursos presupuestarios de la partida "Seguro de Bienes Patrimoniales".				
Reducción líquida por	-76,578.80	Por concepto del SUBE 1091/2024, Recursos presupuestarios de servicios personales y remanentes del primer trimestre de gastos de operación de diversos proyectos del Instituto.				
Reducción líquida por	-49,760.53	Por concepto del SUBE 1920/2024, Recursos presupuestarios de diversas partidas de servicios personales del Instituto.				
Reducción líquida por	-105,901.98	Por concepto del SUBE 2008/2024, Recursos presupuestarios de diversas partidas de gastos de operación del Instituto.				
Reducción líquida por	-8,076,750.00	Por concepto del SUBE 2026/2024, Recursos presupuestarios cancelados de diversos proyectos financiados con recursos del FAM Fideicomiso de Infraestructura Media Superior y Superior del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2024.				
Reducción líquida por	-37,277,664.00	Por concepto del SUBE 2027/2024, Recursos presupuestarios cancelados de diversos proyectos financiados con recursos del rubro de Infraestructura Educativa Superior del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2024.				
Reducción líquida por	-18,703.32	Por concepto del SUBE 2404/2024, Recursos presupuestarios de diversas partidas de servicios personales del Instituto.				
Reducción líquida por	-4,411.02	Por concepto del SUBE 2645/2024, Recursos presupuestarios de diversas partidas de servicios personales del Instituto.				
Total Modificación:	389,836,605.39					

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS FELIPE ESCOBAR DE LEÓN

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

MTRA. LILIANA KRISTELL OROZCO MACÍAS